

á que fué promovido por ascenso. Tiene además las condecoraciones de Comendador Ordinario de la R. O. de Isabel la Católica y de Caballero Cruz de 2.^a clase de la Orden de Mérito Naval con distintivo blanco. El Sr. Sureda y Vila, ha sido Arquitecto Municipal interior de Gerona desde Septiembre á Diciembre de 1890, en que fué nombrado y la desempeñó en propiedad. El Sr. Cerdán y Martiner, desempeñó interinamente la plaza de Arquitecto de esta Capital desde 29 de Enero último. En su consecuencia, la Comisión cree obrar justamente proponiendo la siguiente terna: 1.^o D. Baldomero Botella y Coloma. 2.^o D. Martín Sureda y Vila. 3.^o D. Pedro Cerdán y Martiner."

Sometida á votación, resultó elegido por mayoría el propuesto en 3.^{er} lugar D. Pedro Cerdán y Martiner.

En su vista, se procedió á votación nominal, resultando elegido y por consiguiente nombrado Arquitecto Municipal con el sueldo anual de cuatro mil pesetas, D. Pedro Cerdán y Martiner, por veinte y ocho votos, contra uno, que obtuvo D. Baldomero Botella y Coloma, que fué el del Sr. Baquero, y los que votaron á favor del Sr. Cerdán, los Sres. Clemares, D. Antonio, Perez, García García, Montesinos, Salmeron, Dauio, Diaz, García Gonzalez, Yllau Sauchez, Lopez Romalo, Almansa, Lopez Gomez, Meoro, Clavijo, Gomez Esbray, Yllau Gonzalez, García de la Mata, Norte, Ruiz, Soler, Esteve, Pagán